

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Concurso para la adquisición de sesenta conjuntos de cazadora-pantalón, ignifugos destinados a los componentes de las cuadrillas de extinción de incendios forestales. Expte. n° 04-4-2.1.1-044/87
V.A.335

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca el siguiente Concurso:

Objeto: Adquisición de sesenta conjuntos de cazadora-pantalón, ignifugos destinados a los componentes de las cuadrillas de extinción de incendios forestales.

Presupuesto de contrata: Ochocientos sesenta y tres mil setenta y dos pesetas (863.072 Pts.).

Fianza provisional: Diecisiete mil doscientas sesenta y una pesetas (17.261 Pts.).

Plazo de entrega: Dos meses (2).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 6 de junio de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 8 de junio de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Bases de este Suministro se halla a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (Portales 1-1°) y en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 22 de mayo de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Adjudicación definitiva del concurso para la explotación del bar del Hogar de la Tercera Edad
V.A.330

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 18 de marzo de 1987, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la explotación del bar del Hogar de la Tercera Edad a través del procedimiento de concurso, a D^a María José Navarro Torres en precio de doce mil pesetas anuales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Texto Refundido, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En Agoncillo, a 20 de mayo de 1987.— El Alcalde, Antonio Zorzano Reboiro.

AYUNTAMIENTO DE ALMARZA DE CAMEROS

Subasta de aprovechamientos de madera
V.A.320

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de abril de 1987, el Pliego de Condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de madera para el año 1987, en aprovechamiento extraordinario, para la realización de la pista forestal, se expone al público durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto fuere necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Subasta que se anuncia: 230 hayas, 192 m3 de madera, tasación: 1.334.000 Pts. a 7.000 Pts. m3.

Leña ramaje 38 m3 a 300 Pts. m3. Tasación: 11.400 Pts.

Leñas de hayornas 50 m3 a 300 Pts. m3. Tasación: 15.000 Pts.

Total tasación maderas y leñas: 1.370.400 Pts. Tasas: 29.962 Pts. sitio Llano del Acebo, Lote extraordinario.

Fianza para tomar parte en la subasta: habrá que aportar fianza provisional 5%, de tasación, definitiva 20% del precio remate y presentación de aval bancario por el resto del precio adjudicado.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inerción de anuncios, pago del Impuesto de derechos de reales, 12% de I.V.A. y en general toda clase de gastos que conlleve la subasta.

Presentación de proposiciones: Habiéndose declarado de urgencia el expediente, la presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, o remitir por correo certificado, indicando en el sobre "Propuesta para tomar parte en la subasta de 230 hayas" con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y también ante la mesa que presida el acto de apertura, durante el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta de expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 18 horas del miércoles día 17 de junio del corriente.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n° ... y domicilio en ..., provincia, calle ... n° ..., en nombre propio, o en representación de ... como acredita por ..., enterado de la convocatoria de subasta de los aprovechamientos de ... anunciada por el Ayuntamiento de ... en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... del día ... de ... de ..., ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... Ptas. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1987.

Fecha y firma del licitador.

Almarza de Cameros, 4 de mayo de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE CAMEROS

Subasta de permisos de caza
V.A.325

Por la Dirección Regional de Medio Ambiente se ha puesto a disposición de este Ayuntamiento, mediante adjudicación por subasta pública, los siguientes permisos de caza:

Lote n° 1.— Objeto: Un permiso de caza de corzo a rececho. Disfrute: días 17, 18 y 19 de julio de 1987.

Tipo de licitación: 70.000 Pts. en alza. El adjudicatario estará obligado además a abonar 10.000 Pts. por cuota de entrada, así como los gastos de anuncios.

Lote n° 2.— Objeto: Un permiso de caza de corzo a rececho. Disfrute: días 14, 15 y 16 de agosto de 1987.

Tipo de licitación: 70.000 Pts. en alza. El adjudicatario estará obligado además a abonar 10.000 Pts. por cuota de entrada, así como los gastos de anuncios.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar la subasta y lote a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza del 6% del tipo de licitación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 10 horas del día siguiente hábil a aquel que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. ... y domiciliado en ..., provincia ..., calle ... n° ..., en nombre propio (o representación de ... como justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta de permisos de caza de corzo a rececho, anunciada por el Ayuntamiento de Laguna de Cameros, en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... del día ..., ofrece por el aprovechamiento expresado, lote n° ... la cantidad de ... pesetas (letra y número), en las condiciones previstas y obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1987.

Firma del licitador.

Laguna de Cameros, a 30 de abril de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza
V.A.331

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por el adjudicatario que más abajo se indica, en garantía del servicio que se concreta, se anuncia al público, para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación, por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado:

— Servicio: Grabación de Vídeos Municipales.

— Adjudicatario: QUATTRO PUBLICIDAD.

Logroño, 15 de mayo de 1987.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

Concurso para la utilización de la plaza de toros
V.A.332

Ejecutado acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 18 de mayo de 1987, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y durante los veinte días siguientes, en horas de 8 a 14, se admiten proposiciones para optar al concurso para contratar la utilización de la Plaza de Toros, durante la temporada de 1987-88, con arreglo al Pliego de Condiciones que obra en la Secretaría Municipal, donde se encuentra a disposición de los futuros proponentes, junto con el modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente del concurso.

La apertura de plicas tendrá lugar, a las 13 horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.